

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO****QUERÉTARO SEGURO****DECLARA IEEQ LA PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO QUERÉTARO SEGURO**

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** declaró la pérdida de registro de Querétaro Seguro (QS) como partido político local, al no haber obtenido al menos el 3% de la votación válida emitida en las elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos del Proceso Electoral Local 2023-2024. Conforme a la normatividad vigente, el órgano superior de dirección aprobó la pérdida de todos los derechos y prerrogativas del partido, el cual debe cumplir sus obligaciones en materia de fiscalización hasta la conclusión de los procedimientos respectivos y la liquidación de su patrimonio. Con respecto a las prerrogativas públicas del partido para el resto del ejercicio fiscal 2024, serán entregadas a la persona interventora designada, como lo establece el Reglamento de Fiscalización. En sesión ordinaria, el colegiado también aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2025 del **IEEQ**, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y la LXI Legislatura del Estado de Querétaro. El proyecto prevé un monto total por \$250,826,259.61, desglosado en los siguientes rubros: \$139,128,384 (55%) para el Financiamiento Público Local de los Partidos Políticos en 2025 y \$111,697,875.61 (45%) que corresponden al gasto ordinario del Instituto. Por otro lado, el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro informó el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en el expediente TEEQ-PES-182/2024, relativa a la amonestación pública de Saúl Sánchez Pérez, otrora candidato independiente a presidente municipal de Tolimán, por vulnerar las normas de la propaganda electoral. De igual manera, dio cuenta del cumplimiento de la sentencia TEEQ-PES-210/2024 por la que se amonestó a Sergio Martínez Gómez, quien fuera candidato independiente a presidente municipal de Colón, en virtud de que no presentó un informe sobre los materiales utilizados en la producción de propaganda electoral para campaña dentro el plazo legal establecido. En su informe mensual de labores, la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez destacó la colaboración interinstitucional con la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INFOQRO), entre otras instancias. Por su parte, el secretario ejecutivo informó las actividades realizadas por las áreas operativas en materia jurídica, educación cívica y participación, organización electoral, prerrogativas y partidos políticos, tecnologías de la información, fiscalización, transparencia, género e inclusión, entre otras. La sesión en modalidad virtual contó con la participación de las consejeras Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero Daniel Dorantes Guerra y los representantes de los partidos políticos: Patricio Sinecio Flores del PAN -quien rindió la protesta de ley ante el colegiado-, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Imelda García Ugalde del PVEM, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Christopher Servín Herrera de QS. (EUQ 8)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/10/30/ieeq-declara-la-perdida-de-registro-del-partido-queretaro-seguro/>

<https://www.liderempresarial.com/se-declara-la-perdida-de-registro-de-queretaro-seguro/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/el-ieeq-retira-registro-a-queretaro-seguro-y-aprueba-presupuesto-2025/>

<https://elqueretano.info/trafico/declara-ieeq-la-perdida-de-registro-del-partido-queretaro-seguro/>

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/54184-declara-ieeq-la-perdida-de-registro-del-partido-queretaro-seguro>

https://mensajerodelasierra.com/declara-ieeq-la-perdida-de-registro-del-partido-queretaro-seguro/?fbclid=IwY2xjawGQbthleHRuA2FlbQIxMAABHYRcdfBXhof7YsqTFFaGhzlok6mEz8nA_MCYeVMA2EKC24zgFSjMWPDP9Hg_aem_BHHSX4Qv6Vn9CFsjBWqPOg

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

<https://lalupa.mx/2024/10/30/queretaro-seguro-pierde-registro-y-amonestan-a-excandidatos-de-toliman-y-colon/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/declara-ieeq-la-perdida-de-registro-del-partido-queretaro-seguro>

<https://nativoqueretaro.mx/index.php/2024/10/31/declara-ieeq-la-perdida-de-registro-del-partido-queretaro-seguro/>

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/pierde-registro-el-partido-queretaro-seguro-ieeq/>

<https://queretaro24-7.com/declara-ieeq-la-perdida-de-registro-del-partido-queretaro-seguro/>

<https://updateme.news/local/ieeq-dice-adios-al-partido-queretaro-seguro/>

<https://aiplay.mx/news/declara-ieeq-la-perdida-de-registro-del-partido-queretaro-seguro/>

PRESUPUESTO IEEQ 2025

APRUEBA IEEQ PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 2025

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó una propuesta de presupuesto de egresos para el 2025 por 250 millones 826 mil 259.61, de los cuales 139 millones 128 mil 384 pesos son para financiamiento público local para los partidos políticos y 111 millones 697 mil 875.61 pesos que corresponden al gasto ordinario del Instituto. Lo anterior, durante sesión ordinaria de consejo general del instituto, en el que se informó que el proyecto será enviado al titular del Poder Ejecutivo y la LXI Legislatura del estado de Querétaro. El proyecto para partidos políticos contempla otorgar 45 millones 154 mil 291.70 pesos al Partido Acción Nacional (PAN); 42 millones 349 mil 108.74 pesos a Movimiento Regeneración Nacional (Morena); 14 millones 339 mil 914.04 pesos al Partido Revolucionario Institucional (PRI); 13 millones 690 mil 945.07 pesos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM); 13 millones 208 mil 648.25 pesos a Movimiento Ciudadano (MC); y 10 millones 385 mil 475.84 pesos al Partido Del Trabajo (PT). En la sesión, también se aprobó la declaratoria de pérdida de registro de Querétaro Seguro (QS) como partido político local, esto tras no obtener, al menos, el 3% de la votación válida emitida en las elecciones de diputaciones y ayuntamientos en el pasado proceso electoral local 2023-2024. En la sesión, se aprobó la pérdida de todos los derechos y prerrogativas del partido, el cual debe cumplir sus obligaciones en materia de fiscalización hasta la conclusión de los procedimientos respectivos y la liquidación de su patrimonio. Además, se aclaró que las prerrogativas públicas del partido para el resto del ejercicio fiscal 2024 serán entregadas a la persona interventora designada, como lo establece el reglamento de fiscalización.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/aprueba-ieeq-propuesta-de-presupuesto-de-egresos-para-2025-12793059.html>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/ieeq-aprueba-presupuesto-250-millones-2025_1522132_102.html

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/54183-aprueban-proyecto-de-presupuesto-para-el-ieeq>

<https://presenciauniversitariauaq.com/solicitan-250-8-mdp-como-presupuesto-para-partidos-politicos-e-ieeq-en-2025/>

<https://www.nexoinformativo.mx/index.php/2024/10/30/ieeq-aprueba-presupuesto-para-2025-y-cumple-sentencias-del-tribunal-electoral-del-estado-de-queretaro/>

<https://cinoticiasmx.com/2024/10/30/aprueban-proyecto-de-presupuesto-para-el-ieeq/>

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

SIN SER AÑO ELECTORAL, IEEQ PIDE MÁS DE 250 MDP DE PRESUPUESTO

Por Nancy Burgos

El IEEQ, en sesión de consejo general, presentó su proyecto de presupuesto para 2025, en el cual se solicitan 250 millones 826 mil 259 pesos con 61 centavos, lo que representa un incremento del 1993 respecto al recurso recibido en 2024, año en que recibió 209 millones 141 mil 162 pesos. De ese recurso 55% se destinará el financiamiento de los partidos políticos, es decir, un monto de 139 millones 128 mil 384 pesos y el 45% restante, equivalente a 111 millones 697 mil 875 pesos y 61 centavos corresponden al gasto ordinario del órgano. En cuanto al recurso de los partidos, el partido Acción Nacional recibirá 45 millones 154 mil 291 pesos y 70 centavos como Morena recibirá 42 millones 349 mil 108 y 74 centavos, el partido revolucionario institucional, 14 millones 339 mil 914 y 4 centavos, el Partido Verde Ecologista de México 13 millones 690 mil 945 pesos y 7 centavos, movimiento ciudadano, 13 millones 208 mil 648 pesos y 25 centavos, y el partido del trabajo 10 millones 385 mil 475 pesos y 84 centavos. Carlos Daniel Luna Rosas, representante del partido Morena, con menor a la reflexión en torno al tema de la austeridad y áreas de oportunidad en el presupuesto, Ya que, si bien se tiene un incremento considerable, no se está en un año electoral que justifique dicho incremento. "Para la ciudadanía es importante decir que para 2024 el presupuesto fue alto porque estábamos en un proceso electoral, pero para 2025 nuestro estado no tendrá proceso electoral", remarcó. Y aunque se tendrá colaboración para la elección de los cambios obligados por la reforma judicial, es un proceso del Instituto Nacional Electoral. En 2023, el órgano electoral recibió, 181 millones 108 mil 151 pesos, por lo que, comparado con este año, que tampoco tiene proceso electoral, el presupuesto había crecido 38.49%. En este año, el gasto de prerrogativas fue de 115 millones 829 mil 555 pesos. En 2022 el presupuesto fue de 164 millones 643,777 pesos, de los cuales 105 millones 778,100 fueron las prerrogativas de los partidos políticos. En 2021 se dieron 98 millones 890 mil 790 pesos para los partidos políticos, a los que se sumaron 279 millones 781 mil 246 pesos para el proceso electoral de ese año, por lo que el presupuesto total del instituto ascendió a 445 millones 46 mil 794. (P 1 y 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIDE EXGOBERNADOR A ALCALDES PANISTAS QUE TRABAJEN

El exgobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, les pidió a los alcaldes que aún mantiene el PAN, que se pongan a trabajar si desean seguir encabezando administraciones para el 2027 (AD 12)

VA ADRIANA DÁVILA POR LA RENOVACIÓN DEL PAN, SIN ACUERDOS DE ÉLITES

Adriana Dávila, aspirante a la dirigencia nacional del PAN, compartió con Publimetro Querétaro su visión de cambio y abordó los retos internos del partido, especialmente sobre la transparencia y legitimidad del proceso de elección de la dirigencia. Denunció un sesgo dentro de la competencia, que, a su juicio, favorece a Jorge Romero, su contrincante, quien cuenta con apoyo de importantes sectores del partido. Según Dávila, ciertos liderazgos han manejado los "datos cargados" a favor de Romero, sacrificando la posibilidad de una competencia democrática para el fortalecimiento del PAN. (P 1 y 2)

MORENA

LLAMA CARLOS PEÑAFIEL A NO DIVIDIR A MORENA

En una carta pública dirigida a la actual presidenta de Morena en Querétaro, Carlos Peñafiel, ex presidente del partido en la entidad, expresó su descontento ante las recientes declaraciones de la dirigente sobre el diputado local Sinuhé Piedragil. (AD 12)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FISCAL SE RETRACTA; NO INVESTIGA YA A LA NIÑA

Iniciarán procedimiento contra funcionarios; investigación comenzó con Alejandro Echeverría, dijo.

Coordinación de Comunicación Social 3

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

N: ESMERALDA EXONERADA

Agradece Mauricio Kuri apertura de la Fiscalía en caso de la menor.

AD: ALISTAN OPERATIVO DE DÍA DE MUERTOS

Autoridades capitalinas desplegarán poco más de 100 elementos de emergencia en los ocho panteones municipales donde queretanos acuden a visitar a sus difuntos.

EUQ: FISCALÍA DEL ESTADO RETIRA CARGOS CONTRA ESMERALDA

Se dará acompañamiento para que desarrollo de la menor sea con bienestar; Citlalli Hernandez exhorta al Congreso local a despenalizar el aborto.

CQRO: DODGERS CONQUISTA SU OCTAVA SERIE MUNDIAL

Una semana después de la muerte de la leyenda Fernando Valenzuela, los Dodgers se proclamaron campeones del beisbol de las Grandes Ligas, como hace 43 años, contra los Yankees.

PA: PROTEGERÁ IMPI A ARTESANAS LOCALES

Ante la ola de muñecas chinas, Santiago Nieto dijo que la dependencia que encabeza les otorgará herramientas jurídicas contra la piratería.

P: FISCALÍA RETIRA ACCIÓN PENAL CONTRA NIÑA DE 14 AÑOS ACUSADA DE HOMICIDIO

Diálogo. El caso llegó a la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien pidió a Citlalli Hernández, secretaria de las Mujeres, dar apoyo a la menor de edad y trabajar junto a la Fiscalía General del Estado y el Gobierno estatal.

PODER EJECUTIVO

CELEBRA KURI DESISTIMIENTO DE ACCIÓN PENAL CONTRA MENOR DE HUIMILPAN

El gobernador Mauricio Kuri celebró que la Fiscalía General del Estado haya desistido de la acción penal en contra de la menor de Huimilpan. A través de sus redes sociales, expresó que reconoce la apertura de la fiscalía para tomar en consideración los puntos de vista que expresó, los de la sociedad y el gobierno de México, para desistirse de la acción penal contra la menor imputada que había sido vinculada a proceso por el delito de homicidio de su propio bebé. (N 1 y 2)

PODER LEGISLATIVO

“EL QUE NADA DEBE”, DICE ANDREA TOVAR A SINUHÉ PIEDRAGIL Y ULISES GÓMEZ

El ofrecimiento de una cortesía política hacia el PAN fue una propuesta sacada de contexto, señaló Andrea Tovar, diputada local de Morena, esto luego de que los diputados Sinuhé Piedragil y Ulises Gómez señalaran que no fueron ellos los que ofrecieron una comisión al PAN. (DQ 9)

FALTAN MORENISTAS A ENCUENTRO CON MAURICIO KURI

La diputada en Querétaro del partido MC, Teresita Calzada, lamentó el “desaire” que hicieron al menos 12 diputados de la LXI Legislatura, a la reunión convocada con el gobernador del estado, Mauricio Kuri. La legisladora asistió por su fracción parlamentaria, así como diputados del PAN, PRI, Partido Verde Ecologista de México y un diputado independiente, llegando solamente 13 legisladores. Enfatizó que se hizo la invitación de manera puntual a los 25 representantes. (PA 7)

ENRIQUE CORREA CRITICA A ANDREA TOVAR POR NO ASISTIR A REUNIÓN CON MAURICIO KURI

Luego de que los legisladores locales morenistas y aliados no asistieron a una reunión que convocó el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, en Palacio de Gobierno, el diputado local por el PAN Enrique Correa

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

Sada, quien solicitó ser independiente, llamó a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Andrea Tovar Saavedra, a construir un diálogo con otros poderes. (CQRO 4)

JUICIO DE PROCEDENCIA SOLICITADO POR LA SENADORA BEATRIZ ROBLES ES UN ACTO DE OPORTUNISMO: GUILLERMO VEGA

El diputado Guillermo Vega, presidente de la JUCOPO, lamentó la solicitud de juicio de procedencia presentada en el senado, calificándola como un acto de “oportunisto”. Expresó su acuerdo con que, en cualquier foro, y especialmente en el senado como tribuna legítima e institucional, se aborde el caso de la menor de 14 años investigada por presunto homicidio, dada la gravedad del asunto; sin embargo, señaló que hubo posicionamientos anticipados y sin fundamento en contra del Fiscal General. (DQ 5)

SENADO PIDE DESTITUIR A FISCAL

El caso de la menor Esmeralda escaló hasta la más alta tribuna del país, donde el pleno del senado exhortó al Congreso a que inicie un juicio de procedencia para destituir del cargo al fiscal general de la entidad. (...) Esta exhortación surge a partir de un punto de acuerdo de urgente resolución presentado por la senadora Beatriz Robles, del partido Morena. (DQ 5)

RESPALDA TANIA PALACIOS KURI EXHORTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOBRE EL CASO ESMERALDA

La diputada federal del PAN, Tania Palacios, expresó su respaldo a la postura del gobernador Mauricio Kuri, en el caso Esmeralda, y exhortó a las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género para trabajar en favor de la impartición y procuración de justicia con perspectiva de género y de niñez y que esto sea extensivo a todas las fiscalías del país. (Código Informativo)

DESISTE FISCALÍA DE ACCIÓN PENAL CONTRA MENOR DE HUIMILPAN

La Fiscalía General del Estado desistió de la acción penal en contra de una menor de 14 años acusada de homicidio, después de haber tenido un aborto espontáneo. Informó Citlalli Hernández, secretaria de las Mujeres del gobierno de México y Víctor de Jesús, fiscal general del estado, derivado a los trabajos de colaboración entre ambas dependencias. (N 2)

MUNICIPIOS

EVITARÁN POLARIZAR AJUSTE A DELEGADOS

Roberto Cabrera, presidente municipal de San Juan del Río, dio a conocer que presentará un escrito a los miembros del H. Ayuntamiento para valorar el cambio de delegados en las 84 comunidades de esta demarcación, y que, tras someterlo a votación se emitirá la forma en la que se llevará a cabo, pero que no se debe dejar que se politice el tema y genere conflicto. (ESSJR 3)

RODRIGO MONSALVO ACUDE A LA TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DE CONSULTA CIUDADANA

El presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo encabezó la toma de protesta e instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y consulta ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. (DQ 10)

DE LAS LLAMADAS AL 9-1-1 EN CORREGIDORA, 45% SON FALSAS: “CHEPE”

El presidente municipal de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, confirmó que las llamadas de broma o falsas al 9-1-1 representan el 45 por ciento del total de las que ingresan a la línea única de emergencias. Indicó que la administración a su cargo aportará a la concientización ciudadana, pues este tipo de llamadas son irresponsables y generan que recurso humano y material se despliegue para cubrir una emergencia falsa y no una fidedigna. (CQRO 6)

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

CONFIRMAN SALIDA DE TITULAR DE BELLAS ARTES

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera confirmó la salida de Jaqueline García, quien fuera la directora de Bellas Artes en esta demarcación, y dijo que como encargada de despacho se quedará al frente Leticia Álvarez Uribe, quien estará desahogando los diferentes proyectos para las diferentes expresiones artísticas. (ESSJR 6)

2024 EL MÁS VIOLENTO EN PEDRO ESCOBEDO

En lo que va de 2024, se han registrado al menos 13 homicidios dolosos en el municipio de Pedro Escobedo. Dichas cifras, convierten a este año en el más violento en la demarcación desde el 2018. Tan solo durante octubre se han contabilizado cuatro homicidios. El hecho más reciente ocurrió en la comunidad de La Purísima, donde asesinaron a tres personas al interior de un domicilio. (ESSJR 7)

BUSCA ALEJANDRO OCHOA PAGAR CONDENA LIBRE

El expresidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa, quien fue sentenciado a 4 años y 9 meses de prisión por tráfico de influencias, buscaría cumplir su condena en libertad mediante la obtención de una suspensión condicional de la pena. A través de sus redes sociales, los representantes legales de Ochoa Valencia quien enfrenta el proceso en libertad informaron que interpusieron un recurso de apelación para intentar intercambiar la condena en la cárcel por una bolsa económica a pagar a tres años, adicional a los 42 millones de pesos que le impusieron como reparación de daños. (P 2)

INFORMACIÓN GENERAL

EL 95% DE LOS DELITOS SEXUALES NO SON DENUNCIADOS EN QUERÉTARO: FUNDACIÓN RENACE

El 95% de los delitos sexuales en Querétaro no son denunciados por las víctimas, entre otros factores, debido a que el 80% de los casos son agredidos por familiares y personas cercanas, reveló Mónica Gutiérrez, presidenta de la fundación Renace Pas. (N 2)

INFIERNOS DE VIOLENCIA, 40% DE HOGARES, ALERTAN

El 40% de los hogares en Querétaro se convierten en infiernos de violencia al cerrar las puertas, violencia contra las personas más vulnerables, niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad y personas LGBTTTIQA+, lamento Waltter López, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No-Discriminación en el Estado Laico. Recordó que, en junio de este año, durante su visita a Querétaro, el director del Instituto de la Economía y la Paz, Carlos Juárez, presentó el Índice de Paz México para Querétaro, en el que informó que el estado estaba abajo de la media nacional en delitos que pueden seguirse con las cámaras y la tecnología que tenemos instaladas en las ciudades. (EUQ 6)

EL IMPI COMPROMETE APOYO A ARTESANOS

El titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto, sostuvo un encuentro con artesanos de la comunidad de Santiago Mexquititlán de Amealco de Bonfil, con la intención de brindar acompañamiento sobre los esquemas que tienen para repuntar su actividad. (PA 1 y 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / INGENUOS

Por Adán Olvera

La situación en Morena Querétaro refleja tensiones profundas y diferencias estratégicas internas que, a medida que se acercan las elecciones de 2027, han puesto en el centro de la conversación las alianzas políticas y la coherencia ideológica dentro de la 4T en Querétaro. Figuras clave como Rufina Benítez y Sinhué Piedragil se encuentran en posturas contrapuestas, revelando un entramado de conflictos que va más allá de la política tradicional. Es alarmante que, tanto en Morena como en sus filas legislativas, algunos integrantes mantengan una visión idealista respecto a sus alianzas con partidos como el Verde o el PT en Querétaro; la realidad muestra que mientras Morena intenta construir un bloque sólido en el estado, estos partidos han demostrado

Coordinación de Comunicación Social 6

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

lealtades que no siempre coinciden con la causa de la 4T. Los morenistas en Querétaro pecan de ingenuidad si creen que la alianza con el Partido Verde en Querétaro está realmente alineada con los principios de la Cuarta Transformación. Es innegable que Ricardo Astudillo propietario de la franquicia del Partido Verde en Querétaro, ha sido cuestionado en múltiples ocasiones por su postura ambigua y adaptable según las circunstancias. A diferencia de otros estados donde el Verde es un aliado firme de la 4T, en Querétaro su apoyo a Morena ha sido en el mejor de los casos fluctuante. El PT por su parte, ha optado por estrategias independientes, como hacerle la maldad a Santiago. Nieto, en su candidatura al senado. La figura de Sinhué Piedragil emerge como un referente histórico dentro de Morena Querétaro, la defensa que hace Carlos Peñafiel ex dirigente de Morena en Querétaro y las críticas que hace al grupo del “sin amigos” les recuerda no haber conocido ni trabajado con Rufina Benítez en los primeros y arduos años de la fundación del movimiento en el estado, cuando recorrió cada rincón junto a AMLO y Claudia Sheinbaum. La ingenuidad y las alianzas superficiales no tienen cabida en una contienda tan relevante como la de 2027, es momento de que Morena Querétaro defina con claridad quiénes son sus aliados reales y qué tipo de liderazgos representan los intereses del proyecto de la 4T. No hacerlo es dejarle al PAN una ventaja decisiva en el tablero político de la sucesión en 2027. **De Rebote.** Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro urge a la Fiscalía del estado actúe con apego a la ley, pero también con sensibilidad social, y ponga por encima el interés superior de la niñez y la perspectiva de género en el caso de Esmeralda, la menor de edad que está revictimizada por errores de adultos e intereses mezquinos. Ella es solamente una niña. (DQ)

EN DEFENSA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Por Sergio Arellano

En materia de derechos, tenemos un gran reto, toda vez que las autoridades suelen ser ajenas a las vivencias que enfrentan los grupos de atención prioritaria y no procuran un plan estratégico para acercarse a esta población de manera efectiva. Refrendo lo anterior, lo sucedido en días pasados en el municipio de Querétaro, en donde los indígenas que se dedican al comercio, fueron desplazados del Centro Histórico con todo el arsenal de la Secretaría de Seguridad Pública, amén de una instrucción del edil capitalino; constituyendo una grave violación a los derechos fundamentales por el tipo de operativo que se implementó y cuyo resultado fue catastrófico. Detenciones arbitrarias, faltas de respeto, agresiones físicas, menosprecio y una ausencia completa de empatía. Se ha comentado en los acaudalados establecimientos de la zona que dichos comerciantes indígenas operan en la informalidad mientras que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones cabalmente, por lo que no deben de considerarse excepciones. Aunado a que, a su criterio, la imagen urbana se ve afectada por el repliegue de artesanías que obstruyen el libre tránsito en las calles principales. Si bien es cierto que todos estamos sujetos al cumplimiento de la reglamentación municipal, también lo es que las realidades son diferentes y los actos de comercio tienen una raíz distinta. En otras palabras, en este caso en particular, se tuvo que encausar el actuar público con enfoque de pueblos originarios para comprender que, para ellos, acudir a las oficinas del SAT para tramitar su firma electrónica es una odisea. Agregó, estimada o estimado lector, que son pocos los que hablan el idioma español, por lo que su proceso de reinserción social goza de características específicas - cas en vías de que puedan contribuir de la misma forma que un empresario bien establecido. En suma, celebro que se haya tenido acercamiento con los grupos artesanales que fueron afectados; sin embargo, no olvidemos el trabajo pendiente para evitar cualquier afectación a la dignidad de todos. (AD 14)

ASTERISCOS

Acuerdos. Con la finalidad de que los diputados locales conozcan de primera mano los proyectos del Gobierno estatal, el mandatario Mauricio Kuri se reunió con los diputados locales para exponer su visión de estado. Los legisladores se comprometieron a trabajar sin distingo de colores ni de fuerzas políticas; coincidieron en construir acuerdos y desde la Legislatura colaborar en proyectos para que a la gente le vaya bien, apostarle y fortalecer el tejido social, principalmente a la familia como punto angular. ‘¡A trabajar!’ El exgobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, hizo un llamado a los alcaldes panistas para que se pongan a trabajar y dar resultados contundentes y palpables a los ciudadanos, si es que quieren mantener al PAN gobernando esos municipios en 2027. Con la tendencia que ha mostrado Morena, el panismo no debería confiarse, ya que cualquier error, mala gestión o dudosos resultados podrían tener un alto costo político para el panismo queretano. **Ambulantes.** Con motivo de las celebraciones por el Día de Muertos, el municipio de Querétaro

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

otorgó 610 permisos para la instalación de puestos ambulantes. De acuerdo con el secretario técnico de la Secretaría General de Gobierno, Juan Carlos Arreguín, las ubicaciones de estos puestos son en el Jardín Guerrero, el andador Madero, en la avenida 16 de Septiembre y Madero, el cruce de Juárez y Corregidora. Se trata de comerciantes locales que tradicionalmente se instalan alrededor del Jardín Zenea en festividades como los festejos patrios, Día de Muertos y celebraciones navideñas. (AD 14)

BAJO RESERVA

La muerte se le aparece a Andrea Tovar. ¡Se le apareció la muerte a doña Andrea! Eso exclamaron sus compañeros diputados de la 61 Legislatura. Este comentario a manera de broma, nos cuentan, se escuchó la noche del miércoles durante la colocación del altar de muertos en la sede del Congreso del Estado. La morenista Andrea Tovar Saavedra, en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva, nos dicen, presidió el evento, con el cual se recuerda estas arraigadas tradiciones. Andrea, dicen, sus seguidores, para nada está muerta, sino al contrario, esta más viva que nunca, con un prometedor futuro político, metida en la carrera por el 2027, con probabilidades de estar en la boleta por llegar a Centro Cívico o la Casa de La Corregidora. **Designan a Abigail Arredondo secretaria de dos comisiones.** Quien trae un activo trabajo legislativo, nos dicen, es la priista Abigail Arredondo Ramos. En este corto tiempo, nos cuentan, ya subió a tribuna en varias ocasiones para fijar posicionamientos de temas de la agenda nacional. En su participación de ayer, la diputada queretana dijo que México está a un paso de la dictadura legislativa, esto durante la discusión que se dio de la reforma en materia de impugnabilidad de reformas a la Constitución. Abigail, nos cuentan, participará como secretaria de las comisiones de la Reforma Política Electoral y también de Movilidad, además de que es integrante de la Comisión Bienestar. (EUQ 2)

TECNOPOLÍTICA

Por Raúl Martínez Merling

El poder por el poder. Dos hechos sociales y políticos sucedieron recientemente en el estado de Querétaro e invitan a la deliberación, a saber: 1) el uso de la fuerza pública para desalojar a comerciantes ambulantes indígenas del Centro Histórico del municipio de Querétaro; y 2) las contradicciones en el seno del grupo parlamentario de Morena permitieron el albazo del grupo parlamentario del PAN para agenciarse de las comisiones más importantes del Poder Legislativo. Veamos el primer caso. El pasado 25 de octubre la policía municipal usó la fuerza para desalojar a comerciantes indígenas, primordialmente mujeres. Sin duda, el hecho subido a redes sociales se volvió viral. La confrontación de argumentos hasta ahora continúa. La mayoría de las expresiones en redes está en contra de la acción violenta, sin embargo, a contrapelo está la declaración de la autoridad la cual sostiene que todo ocurrió porque el diálogo se agotó, sólo quedó el recurso legítimo de la fuerza pública. Claro está que dicha autoridad goza de legitimidad política para ejercer el poder como. desee, al fin ganó en las urnas. Desde luego así es ... aunque en casos como el descrito siempre es importante recurrir a la categoría del "estilo personal de gobernar". En este sentido, la atención se centra en el cómo la autoridad en cuestión ejerce el poder a partir de la toma de decisiones de un líder capaz de responder ante cualquier interpelación. Entonces pues, podemos sostener lo siguiente. Primero, comprender los procesos políticos que vive el país, Morena detenta el poder del Estado y éste está en contra del uso del aparato represivo contra cualquier ciudadano. Muy a pesar de ser oposición el gobierno municipal debió pensar detenidamente en la coyuntura imperante en México, ya no tienen los controles políticos de antaño. En segundo lugar, para el ejercicio del poder se exige edificar la legitimidad a través de un diálogo inagotable, incansable máxime si el fantasma de Morena a nivel nacional sigue sumando regiones de México y ensanchando sus bases sociales. En rigor, la noción y el desempeño del poder político moderno estriba en saber comunicarse con todos los ciudadanos del municipio ya que si el poder recurre a la fuerza pública fracasa. El fracaso ya se impuso, por lo tanto, sería importante corregir el estilo personal de gobernar a partir de la creatividad y la imaginación política con el objeto de remontar la adversidad. La comunicación es un complejo de oferta de oportunidades y un complejo de posibilidades a elegir por los ciudadanos debido a esta presunción la política es un arte, no el garrote en la mano. Por último, la cuestión de Morena en Querétaro es que actúa sin identidad política y sin ser capaz de comunicarse en forma certera y justa con los ciudadanos. Morena se encuentra a sí misma entre la confusión, la incertidumbre y plagada de ilimitados intereses, parece una corporación ofertando franquicias a quienes no tienen principios ni ideales. Lamentablemente, los diputados morenistas son resultado del

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

fenómeno de las concesiones y, por esta razón, fueron sorprendidos por las deslealtades, estigmatizando como traidores a aquellos diputados que votaron a favor de entregar las comisiones más importantes a la oposición panista. En Morena nadie es inocente... (EUQ 6)

PEDRO Y LOS LOBOS

Por Pedro Pablo Tejada

"Pancho", una pieza del Jenga, con 895 mil votos. No hay exgobernador más querido. Donde se presenta, los panistas se desbordan para vitorearlo. Ese bono orgánico que trasciende su sexenio, consolida las firmes convicciones opositoras de Francisco Domínguez Servián, dentro del propio PAN. Lo legitima su sonora popularidad, entre la militancia, pero sobre todo sus datos duros. De 2006 a 2015 participó en cuatro elecciones. Todas las ganó en la calle. Fue diputado federal (2006), alcalde (2009), senador de la República (2012) y gobernador (2015). En su urna personal -sumando todas las elecciones donde compitió- ha recibido 894 mil 789 votos. En 2006 derrotó 2 a 1 al PRI, y en 2015, más de 2 a 1 a Morena. Por eso Domínguez se siente tan seguro de presumir que hay partidos políticos que se lo pelean. Por eso, puede advertirle a Ricardo Anaya que no se pare en Querétaro para hacer política, y -también puede- calificar de inútil al impresentable Marko Cortés, cada que se hace, que no lo ve. *Pancho* quiere un PAN sacudido del control de Ricardo Anaya Cortés, y de sus padroneros. El tiro político es directo contra el excandidato presidencial exiliado, hoy senador. Ricardo Anaya impuso en la dirigencia de Acción Nacional a Marko Cortés -ese que se unió al PRI y le regaló la controvertida diputación pluri a los Yunes) y hoy, intentan entregársela a Jorge Romero. El médico veterinario le pide abiertamente a la militancia, que no vote por Jorge. "Que me expulsen si quieren", les reprocha sin esconderse. Y es que sólo por rendimiento electoral, la salida del exgobernador sería (muy) lamentable, y altamente peligrosa para los intereses reeleccionistas del panismo en 2027. Fraccionaría al partido en un momento de muy alto riesgo. Morena -sin candidatos potentes- creció 400% en votación, en los últimos nueve años. La 4T no necesita un Superman para ganar. La marca crece sola; montada en los 33 mil millones de pesos que metió en Querétaro el expresidente López Obrador -durante los 77 meses de su gobierno-, repartidos por Bienestar a más de 385 mil ciudadanos. El exdiputado, alcalde, senador y gobernador ve dos PAN(es). El de la cúpula nacional secuestrada por Anaya, y otro queretano. Aquí, dice que están unidos con la llegada de Martín Arango al estatal, y listos para ganar la siguiente elección local. "En Querétaro vamos a salir fortalecidos, y vamos a volver a ganar el 27", afirma. Quieran o no. Simpaticen o no. Les gusten sus modos o no. Pancho está vigente, y es factor. Es una pieza del Jenga -juego de cambio, colocación y equilibrio de piezas para que una Torre de madera, no se caiga -. (EUQ 7)

UNIVERSIDAD Y GOBIERNO, TRABAJO CONJUNTO

Por José Alfredo Botello Montes

Para incentivar la mejor política social, sin lugar a dudas es la triple hélice para ir al siguiente nivel y que la integran las Instituciones Educativas (Academia), Gobierno y Empresa, consistiendo en la generación de más y mejores empleos. Por lo que es de trascendental importancia la reunión que este miércoles sostuvieron la rectora Silvia Amaya y el Colegio de Directores de la Universidad Autónoma de Querétaro UAQ con el gobernador del estado, Mauricio Kuri, y parte de su gabinete. El lugar fue significativo, ya que fue en las instalaciones de la Casa Máxima de Estudios y donde desde hace 400 años se imparte educación a la población en general, partiendo desde el Colegio de San Ignacio y San Francisco Javier, pasar por el Real Colegio, por el Colegio Civil y lo que ahora es nuestra Universidad Autónoma de Querétaro. Para un servidor fue un gusto ser testigo de este encuentro entre los titulares de la Universidad y el Ejecutivo Estatal, principalmente por tener la oportunidad de recorrer esos espacios universitarios que hace cincuenta años me albergaron en mis estudios preparatorianos. Recordé los aportes realizados por los gobernantes panistas a quien me ha tocado acompañar como Secretario de Gobierno y después como Secretario de Educación, cuando Paco Garrido entre otros apoyos logró junto con el entonces legislador Pancho Domínguez el adeudo acumulado superior a los 250 millones de pesos que se tenía con el IMSS, que estaba a punto de suspender el servicio médico de trabajadores y docentes, como la consecución de un fondo para pensión y jubilaciones superior a los 400 millones de pesos y desde luego la dotación del terreno para el campus Aeropuerto. En cuanto a Pancho Domínguez, se destacó el aporte que se realizaba en Ciencia y Tecnología mediante los denominados a Fondos Mixtos (Gobierno Federal-Gobierno Federal) y cancelados de un plumazo por la anterior administración federal, o también las becas manutención

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

hoy sustituidas por las denominadas Becas Benito Juárez donde se prefiere para estudiantes que estudien en campus al interior del estado, el aumento presupuestal superior al 10 por ciento anual, siendo que la anterior administración tan sólo incluía un aumento tan sólo similar a la inflación, o también para el desarrollo de infraestructura o equipamiento en la mayoría de las facultades. El gobernador destacó el apoyo que proporciona la Universidad en el mantenimiento y tejido social, ya que en estos momentos de las condiciones que se viven en el país en so que se puede decir es el "otro México", es muy importante trabajar unidos ya que ni el gobierno puede solo ni tabacos la sociedad puede sola y la Universidad es de vital importancia y encabeza la labor que realiza las bondades que presenta ante los inversionistas de los que aporta en esa parte de la triple hélice y que es la academia. Con toda libertad se explayaron las Directores y Directores de las distintas facultades y escuelas de nuestra Universidad, muchos de ellos destacando la cercanía que tienen con el equipo de gobernador y el apoyo que reciben de su parte y desde luego propuestas para la seguridad jurídica de los inmuebles. Esta reunión de gran colaboración, diálogo y entendimiento entre autoridades gubernamentales y universitarias, lo que se debe decir es el "verdadero Querétaro" y en el que se ratificó los canales de comunicación encabezados por la Secretaria de Educación Martha Elena Soto Obregón y el compromiso para entrado el año volverse a reunir para darle seguimiento a las peticiones referidas. Esto es el verdadero Querétaro que distingue al gobierno de Mauricio Kuri y su equipo de colaboradores y doy gracias por haberme permitido después de 50 años como universitario compartir el pan y la sal con quienes encabezan la cotidianidad del quehacer universitario. (EUQ 9)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Contundente, giro del caso de menor. Contundente, el giro que dio el caso de Esmeralda, pues, tras haber iniciado la fiscalía una investigación en su contra por el homicidio doloso de su bebé, quien, según el organismo, falleció por estrangulamiento y sin que hubiera elementos para sustentar que ella hubiera sido víctima de violación ni de que hubiera abortado, ayer, derivado de la mesa de trabajo con la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, el fiscal Víctor Antonio de Jesús Hernández, anunció que se desistió de toda acción penal en contra de la niña de 14 años... con la aclaración de que el asunto inició antes de que él asumiera el cargo, es decir, con Alejandro Echeverría. Ahora, el Órgano Interno de Control de la fiscalía deberá iniciar procesos administrativos en contra de los servidores públicos responsables involucrados en la carpeta de investigación que hayan cometido alguna falla u omisión. En este contexto, Citlalli Hernández exhortó al Congreso local de Querétaro "a legislar YA para despenalizar el aborto en la entidad". **Precedente fundamental en el estado: Mayra Dávila.** Que, tras haber visibilizado el caso de Esmeralda y confirmarse el desistimiento por parte de la Fiscalía General del Estado de Querétaro de la acción penal por homicidio doloso en contra de la menor, Mayra Dávila, fundadora y representante legal de Adax Digitales, agradeció en un video subido a la red social X el apoyo de la Secretaría de las Mujeres del gobierno federal, encabezada por Citlalli Hernández, y de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, por "ponerse del lado correcto de la historia", que es, subrayó: "Al lado de las víctimas y más cuando se trata de las niñas". Dijo que se sienta un precedente trascendente para la impartición de justicia y, por supuesto, para empezar a hablar de la despenalización del aborto en nuestro estado, pero lo más importante aún es, subrayó: "Que se comience a hablar de la necesidad urgente de corregir acciones que ayuden a que se garanticen plenamente los derechos fundamentales de las niñas y las mujeres, y se acabe de una vez por todas con la revictimización en los espacios de impartición de justicia". **Se pronuncia Kuri ante desistimiento Se pronuncia Kuri ante desistimiento.** Por su parte, el gobernador Mauricio Kuri posteó en la misma red social: "Reconozco la apertura de la @fiscaliaqro para tomar en consideración los puntos de vista que expresé, los de la sociedad y el @GobiernoMX para desistirse de la acción penal contra la menor imputada. Es muy importante que se antepongan los derechos de niñas, niños y adolescentes, y se aplique la perspectiva de género en las actuaciones de toda autoridad. Agradezco el respaldo de la presidenta @Claudiashein y de la secretaria @CitlaHM, su apertura e interés para que este asunto se resolviera en favor de la niña y de la mejor forma". Y reiteró que, dada su instrucción del martes, personal del DIF y del Instituto Queretano de la Mujer atiende y acompaña a la niña y a su familia, y que de inmediato se implementarán políticas públicas para prevenir todo tipo de violencias, fortalecer a las familias y construir la paz en los hogares. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Inédito. La Fiscalía del Estado de Querétaro y la secretaría de la Mujer del gobierno federal, acordaron un desestimiento en el caso de Esmeralda. Además, se investigará a los funcionarios de la FGEQ que hayan cometido alguna “falla u omisión”, para dar parte al órgano interno. (PA)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

¡Qué semana! Inició el lunes, bien, con su partido ganando a Morena la votación de las 25 comisiones legislativas. Pero también, en esas horas, crecía la presión mediática por el caso de Esmeralda. A la par, 10 queretanos secuestrados en Irapuato. Y siguió creciendo la bola de nieve hasta que ayer se desistió la Fiscalía de cualquier acción legal contra la joven. La buena noticia es que ya es jueves. La mala, falta viernes, sábado y domingo. ¡Aguas! (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Exige Peñafiel pruebas a Rufina. Tribus y clanes: Sabino. Crece la división al interior de Morena Querétaro. Caso Esmeralda: Se desiste Fiscalía del Estado. Ni revictimizarla ni criminalizarla, planteó la ONU. Asisten 13 de los 25 diputados a cita con Kuri G. **De moreno a morena.** Muy cuesta arriba se observa el panorama para el grupo político del que forma parte la presidenta de Morena, la médico Rufina Benítez Estrada. La mujer desconocida en ese movimiento hasta hace unos cuantos años, fue sacada del PRD, donde llegó a regidora en su natal Arroyo Seco. Nada más. Ahora, como diputada federal morenista de representación proporcional, ha llevado a ese partido a una crisis de falta de liderazgo y sectarismo ramplón, preocupantes. Y la arena para dirimir las diferencias internas se ha centrado en el Congreso local, donde ya hicieron el papelón de marchar al Centro de Congresos (ellos mismos habían clausurado la sede legislativa) a tratar de impedir la elección del fiscal del estado, cosa que no sucedió. Peor, apenas el 24 de octubre, doña Rufina llegó tarde a la asamblea informativa en la que participó la presidenta nacional, Luisa María Alcalde y el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán. La tuvieron que subir por la parte derecha del templete y no fue presentada con las demás personas del presidium. Pero más allá de la anécdota, lo cierto es que la crisis en Morena está ahí: En la elección del coordinador en el Congreso local, que parecía mero trámite para la llegada de Sinuhé Piedragil, se convirtió en una cena de negros y abrió la puerta al ex panista Edgar Inzunza. Lo demás es historia y el lunes, cuando se votó con cédula propuesta para integrar las 25 comisiones legislativas, gana el PAN. Perdió Morena porque le faltaron al menos dos votos a su bloque legislativo. Fue ahí cuando apareció en escena Rufina poniendo nombre y apellido a los presuntos traidores: Sinuhé y el petista Ulises Gómez de la Rosa. Así, a 10 días de dejar la dirigencia de Morena, Rufina entregará un partido dividido, que a pesar de su crecimiento electoral, difícilmente madurará en lo local si no concilia los diversos intereses a lo largo y ancho del estado. Muestra de esa división y malestar, es la carta pública que ayer mismo le envió el embajador de México ante la República de Corea, Carlos Peñafiel Soto. En su escrito, el diplomático deja muy clara su molestia con la acusación a Sinuhé y pide pruebas de la traición. Y lo expone claramente: “Como expresidente de Morena Querétaro siempre he querido ser respetuoso de las dirigencias que me han sucedido, por lo que no he emitido públicamente ninguna opinión sobre los actos y dichos de las mismas. “Sin embargo, ante las recientes declaraciones de usted aún Presidenta en funciones del Comité Directivo Estatal (CEE) (a quien, por cierto, nunca conocí durante la construcción y fundación del Partido-Movimiento, ni siendo el primer representante de Morena ante el Instituto Electoral de Querétaro, ni cuando tuve el encargo como segundo presidente estatal, pese a los múltiples viajes que realicé a la Sierra Gorda durante todos estos años y el sinnúmero de reuniones de trabajo, campañas de afiliación, marchas a la Ciudad de México y giras, que incluyeron el proceso electoral del 2015 y la elección presidencial del 2018...Sinceramente no la recuerdo participando activamente; y si me equivoco, además de ofrecerle disculpas, humildemente le pido que me informara en que año se inscribió al Partido), quiero hacerle presente que el hoy Diputado Sinuhé Piedragil Ortiz es reconocido por haber sido el artífice de la fundación del movimiento en Querétaro, que en su origen recorrió al lado del hoy ex presidente Andrés Manuel López Obrador y de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, siendo fundador de Morena Querétaro y el primer presidente estatal. “Incansable luchador por lo que era un sueño y hoy una realidad, que es la 4T, por lo que al acusarlo de “Traidor a la Cuarta Transformación”, a partir de su imaginación y sólo suposiciones (es lo que he

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

leído a través de la prensa), no solamente lo ofende a él, sino a muchas y muchos de aquellos que trabajamos y nos comprometimos públicamente para que de la nada, contra viento y marea, crear Morena, por lo que respetuosamente la exhorto a que reconsidere sus dichos si carece de pruebas y ofrezca disculpa pública al Diputado Piedragil Ortiz, quien con su trabajo de más de una década tiene enorme calidad moral y, por lo mismo, junto a él, ofende a muchos de los que somos fundadores del Partido-Movimiento (si tiene alguna duda, puede constatar nuestros nombres en el registro ante el INE). Y cierra la carta: De igual manera la invito a ser muy cuidadosa con sus declaraciones, las cuales no abonan a construir la unidad en Morena, más ahora que a partir del 9 de noviembre de este año, dejará la Presidencia Estatal para enfocarse en su encargo como Diputada Federal Plurinominal. Duro. Durísimo el ex presidente de Morena y uno de los diplomáticos más comprometidos con el proyecto de la 4T, expresa claramente el sentir de muchos militantes que no comparten ni el sectarismo ni la división ni la falta de liderazgo de esta mujer venida de la Sierra, a la que nadie conocía ni conoce, que tenía todo para hacer un papel digno en el comité estatal, pero cuya herencia tendrá un enorme costo de cara al 2027. Así de claro. **-Oído en el 1810- El tonito.** Entiendo, pero no comparto, la decisión política que asumió la Fiscalía de Estado en el caso de la adolescente Esmeralda. Luego de una “mesa de trabajo”, en un acto de genuflexión que sorprendió por el poco pudor, la la autoridad local se desistió “de toda acción penal en contra de la niña de 14 años acusada de homicidio doloso”. Las presiones desde el Senado y el gobierno federal, ante la atención mediática, surtieron efecto. Ayer, el fiscal Víctor Jesús Hernández y la secretaria de la Mujer del gobierno federal, Citlalli Hernández informaron, además, que “se dará vista al órgano Interno de control de la Fiscalía para que se inicien los procesos administrativos en contra de los servidores públicos responsables involucrados en la carpeta de investigación que hayan cometido alguna falla u omisión. (Y) Exhortamos respetuosamente al Congreso local de Querétaro a legislar YA para despenalizar el aborto en la entidad”. Forma es fondo. **-¡Preeparen!- Exhorto.** Sobre este tema, la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), ante el proceso penal que enfrenta Esmeralda, manifestó que las mujeres y niñas sobrevivientes de violencia sexual tienen derecho a protección, justicia y reparación integral, sin ser revictimizadas ni criminalizadas bajo ninguna circunstancia. Llamó a las autoridades a garantizar el interés superior de la niñez y el derecho a la protección especial. Un escándalo. **-¡Aapunten!- Multitask.** Abigail Arredondo, diputada federal por Querétaro, será secretaria de la Comisión de la Reforma Político Electoral, que se instala hoy jueves, con la presencia de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei y la presidenta del TEPJF, Mónica Soto. Hay reforma en puerta. **-¡Fuego!- La marca de la casa.** Dicen que lo cortés no quita lo valiente. Pero los 12 legisladores locales de Morena ya marcaron su ruta crítica en la relación con el Poder Ejecutivo y no asistieron ayer por la mañana a una reunión en Palacio de la Corregidora. Al encuentro llegaron los diputados del PAN, PRI, MC, Verde y el “independiente”. Una postura totalmente distinta a la que desde la federación y el CEN de Morena dispensan al gobernador Mauricio Kuri. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Legislar. Durante el comunicado de la próxima secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández y el fiscal Víctor de Jesús Hernández, la funcionaria federal pidió que en el Congreso local se legislara para despenalizar el aborto. Ante un Congreso dividido, no se esperará otra cosa más que contrastes en el este tema, que es polémico por ser uno de los estados que no ha abordado el tema y por el que, lastimosamente, se puso en el ojo nacional por la forma en que se estaba judicializando el asunto. Como dato, hay 13 mujeres en la Legislatura contra 12 hombres. **Presupuesto.** Luego de que vimos el desenlace en la asignación de comisiones en el Congreso, por fin habrá sesión de la comisión de Planeación y Presupuesto, veremos si desde ahora se comienza a dar forma al monto que se determinará para ejercer en el 2025 y si luego de tantos discursos de austeridad por todos los partidos, este se ve materializado en una propuesta formal. **Oposición.** El diputado Roberto Sosa subió un video en el que alerta sobre los cambios a la Constitución que se están discutiendo en el Congreso federal. Sin embargo, los ejemplos que utiliza van a tal extremo, hablando de la pena de muerte y de quitar la propiedad privada, que no permean entre la gente, y los comentarios dan cuenta de eso. Que alguien le diga que está reciclando frases de la campaña del 2018, en donde no funcionaron. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Honor a quien merece. El municipio de Querétaro y el Gobierno del Estado colocaron su propuesta de ofrenda con temática especial, el municipio honró a la artista Pilar Estrada y a los Barrios Mágicos de la capital mientras

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024

que el Gobierno del Estado honró la memoria de los policías caídos. **¿Como por?** El gobernador se reunió con la LXI Legislatura y pues resulta que los legisladores de Morena no asistieron... no se sabe la causa, pero al parecer es un mensaje de que en el partido guinda aún no asimilan lo ocurrido con las comisiones... vaya drama. **La Diócesis de Querétaro** se pronunció por lo ocurrido en el Centro Histórico entre autoridades municipales y artesanos comerciantes; apuntaron que es necesario el orden para que haya una buena sociedad, de igual forma invitaron a que el operativo de las personas en situación de calle, que el municipio ejecutara, también sea con orden. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Oposición. Los legisladores de oposición de Querétaro son la verdadera resistencia del país: los senadores Lupita Murguía y Agustín Dorantes y la diputada Tania Palacios Kuri, son quienes dan la batalla parlamentaria por la defensa de la república. (N)

COLABORACIÓN

El diálogo y los acuerdos fortalecen la colaboración entre instituciones. Eso fue lo que sucedió ayer entre la secretaria de Mujeres, Citlalli Hernández, y el fiscal del Estado, Víctor de Jesús Hernández, quien informó que la institución que encabeza desistió de la acción penal contra una menor acusada de homicidio calificado contra un menor recién nacido. Más allá del asunto que queda en privilegiar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, queda asentado que las instituciones pueden colaborar en bien de la ciudadanía y atender los asuntos prioritarios para los ciudadanos. Fortalecer esa colaboración permitirá avances considerables en políticas públicas, como se estableció en el comunicado que se difundió en las redes sociales, donde se dará fortalecimiento a los programas enfocados en las infancias. Ojalá que este esquema de colaboración se replique en otros aspectos en los que hay necesidades como movilidad, salud, agua e infraestructura. Hay toda una área de oportunidad en esta colaboración entre el Gobierno federal y el estatal que no se había presentado en el sexenio anterior. Esperemos que se aproveche. (AD 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

Querétaro Seguro pierde su registro como partido político

IEEQ hace oficial la disolución, tras no alcanzar 3% de votos en la elección pasada

SIRSE ROSAS

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró la pérdida de registro de Querétaro Seguro (QS) como partido político local, tras no obtener el 3% de la votación emitida en las elecciones de diputaciones y ayuntamientos del proceso 2023-2024.

En sesión ordinaria del Consejo General el órgano superior de dirección aprobó la pérdida de los derechos y prerrogativas del partido, el cual debe cumplir sus obligaciones en materia de fiscalización hasta la conclusión de los procedimientos y la liquidación de su patrimonio.

Las prerrogativas públicas del partido para el resto del ejercicio fiscal 2024, serán entregadas a la persona interventora designada, como lo establece el Reglamento de Fiscalización.

“Querétaro Seguro debe cumplir con las obligaciones que en materia de fiscalización

establece la Ley General de Partidos Políticos, el Reglamento de Fiscalización y demás normatividad aplicable, hasta la conclusión de los procedimientos respectivos y de liquidación de su patrimonio, por lo tanto las personas dirigentes, administradoras, representantes legales o quienes se hayan postulado como candidaturas, quedan sujetas a las disposiciones en materia de fiscalización, así como las que resulten aplicables hasta la conclusión del procedimiento de liquidación”, detalló el secretario ejecutivo del IEEQ, Juan Ulises Hernández Castro.

250
mdp

EL MONTO

que el IEEQ proyecta tener como su presupuesto para el 2025.



El colegiado también aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2025 del IEEQ.

El colegiado también aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2025 del IEEQ, para su remisión a Poder Ejecutivo y la Legislatura. El proyecto prevé un monto por 250 millones 826 mil

259.61 pesos, de los cuales, el 55% (139, 128, 384) estarían destinados para el Financiamiento Público Local de los Partidos Políticos en 2025, mientras que el 45% (111, 697, 875.61) corresponden al gasto ordinario. ●

(EUQ 8)

Sin ser año electoral, IEEQ pide más de 250 mdp de presupuesto

Aumento. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro prevé un aumento de 19.9 por ciento de su presupuesto respecto de este 2024

Justificación. El representante de Morena asegura que debe haber reflexión en torno al presupuesto

CLAVES

□ El proyecto de presupuesto para el 2025 que el IEEQ enviará al Congreso será de 250 millones 826 mil 259 pesos.



Disposición. El Consejo del IEEQ tendrá que esperar la aprobación del Congreso local. /AGENCIA

Nancy Burgos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en sesión de consejo general, presentó su proyecto de presupuesto para 2025, en el cual se solicitan 250 millones 826 mil 259 pesos con 61 centavos, lo que representa un incremento

del 19.93% respecto al recurso recibido en 2024, año en que recibió 209 millones 141 mil 162 pesos.

De este recurso, el 55 por ciento se destinará al financiamiento de los partidos políticos, es decir, un monto de 139 millones 128 mil 384 pesos, y el 45 por ciento restante, equivalente a 111 millo-

nes 697 mil 875 pesos y 61 centavos, corresponden al gasto ordinario del órgano.

En cuanto al recurso de los partidos, el Partido Acción Nacional, recibirá 45 millones 154 mil 291 pesos y 70 centavos, Morena recibirá 42 millones 349 mil 108 pesos y 74 centavos, el Partido Revolucionario Institucional, 14 mil-

lones 339 mil 914 pesos y 04 centavos, PVEM, 13 millones 690 mil 945 pesos y 07 centavos, Movimiento Ciudadano, 13 millones 208 mil 648 pesos y 25 centavos, y el Partido del Trabajo, 10 millones 385 mil 475 pesos y 84 centavos.

Carlos Daniel Luna Rosas, representante del partido Morena,

conminó a la reflexión en torno al tema de austeridad y áreas de oportunidad en el presupuesto, ya que, si bien se tiene un incremento considerable, no se está en un año electoral que justifique dicho incremento.

“Para la ciudadanía es importante decir que para 2024 el presupuesto fue alto porque estábamos en un proceso electoral, pero para 2025 nuestro estado no tendrá proceso electoral”, remarcó, y aunque se tendrá colaboración para la elección de los cambios obligados por la reforma judicial, es un proceso del Instituto Nacional Electoral.

En 2023, el órgano electoral recibió, 181 millones 108 mil 151 pesos, por lo que, comparado con este año, que tampoco tenía proceso electoral, el presupuesto habría crecido 38.49%. En ese año, el gasto de prerrogativas fue de 115 millones, 829 mil 555 pesos.

En 2022 el presupuesto fue de 164 millones 643 mil 777 pesos, de los cuales 105 millones 778 mil 100 pesos fueron las prerrogativas de los partidos políticos. En 2021 se dieron 98 millones 890 mil 790 pesos para los partidos políticos, a lo que se sumaron 279 millones 781 mil 246 pesos para el proceso electoral de ese año, por lo que el presupuesto total del instituto ascendió a 445 millones 046 mil 794.

(P 4)